

**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 9-2023-EO-L-1**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN EL SISTEMA ELECTRICO URBANO MOYOBAMBA – I ETAPA, DISTRITO E MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN".

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 11:40 horas del día 13 de julio 2023, en las instalaciones de la Entidad, el Comité de Selección se reunieron, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado CONCURSO PÚBLICO N° 9-2023-EO-L-1 hasta su culminación, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN EL SISTEMA ELECTRICO URBANO MOYOBAMBA – I ETAPA, DISTRITO E MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN".

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de realizar con la admisión, calificación y evaluación de la documentación presentada.

Valor Referencial: S/ 620,296.85 Soles.

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se registraron veintidós (22) participantes en el proceso de selección (22 participantes en estado válido):

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10066501812	SANTANA TAPIA CLAUDIO AMADEO	2023-06-06 11:30:56.0	Válido
2	10175215161	YARLAQUE MONTALVO JORGE	2023-05-12 18:37:05.0	Válido
3	10175293031	SERRANO CUEVA SALVADOR	2023-06-20 13:25:19.0	Válido
4	10175768608	INGA HERNANDEZ JUAN MANUEL	2023-05-12 12:44:39.0	Válido
5	10277207171	CASTRO LOPEZ EDWIN	2023-06-21 23:05:08.0	Válido
6	10410591354	MONTENEGRO HERNANDEZ SEGUNDO ORLANDO	2023-05-16 06:26:28.0	Válido
7	10433574309	BARTUREN BARRANTES CARLOS ORLANDINI	2023-05-15 02:10:46.0	Válido
8	10442141032	MARTINEZ HUACHEZ JULIO CESAR	2023-05-27 11:28:18.0	Válido
9	10465079709	COLLANTES ALCANTARA OMAR	2023-05-14 18:56:11.0	Válido
10	20417717391	RANDA S.R.L.	2023-05-19 14:45:25.0	Válido
11	20479801941	ELECTROMECAÁNICA S.A.C.	2023-05-12 10:35:52.0	Válido
12	20486941287	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES KEVIN S.A.C.	2023-06-10 09:23:23.0	Válido
13	20487999491	TECNOLOGIA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L.	2023-05-17 18:23:17.0	Válido
14	20503382319	LUCEAL INGENIEROS E.I.R.L.	2023-05-22 21:52:24.0	Válido
15	20514814296	ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.A.C	2023-05-26 13:59:20.0	Válido
16	20539226356	WAL PROYECT CONSULTORES Y CONTRATISTAS SRL	2023-05-29 08:48:53.0	Válido
17	20542233746	SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-17 08:33:56.0	Válido
18	20547708475	SOCIEDAD DE INGENIERIA CONSTRUCTIVA AMERICANA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-05-15 17:52:28.0	Válido
19	20602532624	ENERZA E.I.R.L.	2023-06-26 21:06:07.0	Válido
20	20602641032	FOREX PERU S.A.C.	2023-05-22 21:56:55.0	Válido
21	20604942480	COLLANTES CORPORACION S.A.C	2023-05-12 23:44:44.0	Válido
22	20605419799	PLUS 55555 E.I.R.L.	2023-05-22 21:23:50.0	Válido




2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que, de los veintidós (22) participantes registrados en estado válido, sólo cinco (5) han presentado su oferta en estado válido, a través de la página del SEACE:

Nº	RUC	POSTOR	FECHA	HORA	RUC	FECHA	HORA
1	20479801941	CONSORCIO ELECTROMECHANICA III	27/06/2023	19:13:42	20479801941	27/06/2023	19:14:46
2	20542233746	CONSORCIO ENERGÍA	27/06/2023	20:53:40	20542233746	27/06/2023	20:55:26
3	20487999491	CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL	27/06/2023	23:26:38	20487999491	27/06/2023	23:27:36
4	20486641287	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES KEVIN S.A.C.	27/06/2023	15:24:54	20486641287	27/06/2023	15:28:14

3. De la admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	20486641287	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES KEVIN S.A.C.	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
2	20479801941	CONSORCIO ELECTROMECHANICA III (INTEGRADO POR ELECTROMECHANICA S.A.C. CON RUC N° 20479801941 Y WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES CON RUC N° 10200027987).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
3	20542233746	CONSORCIO ENERGÍA (INTEGRADO POR CASTRO LOPEZ EDWIN CON RUC N° 10277207171 Y SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES S.R.L. CON RUC N° 20542233746).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
4	20602532624	ENERZA E.I.R.L.	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO
5	20487999491	CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR, TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628).	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	ADMITIDO





4. De la calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar la oferta de los cinco (5) postores admitidos, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, el cual se adjunta el cuadro de calificación de la oferta, según detalle solicitado en las bases integradas:

C. Experiencia del postor en la especialidad:

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES KEVIN S.A.C.	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 0.00). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - contrato 1 y 2 no presenta Conformidad de servicio. - Contrato 3 y 4 no corresponden a consultorías de obra. 	DESCALIFICADA
CONSORCIO ELECTROMECANICA III (INTEGRADO POR ELECTROMECANICA S.A.C. CON RUC N° 20479801941 Y WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES CON RUC N° 10200027987).	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 954,656.90). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - Contrato 1 y 2 no están referidos a servicios de consultoría de obra similares. - Contrato 5, 6, 8, 9, 10 y 13 no presenta constancia de conformidad de la entidad contratantes. 	CALIFICADA
CONSORCIO ENERGÍA (INTEGRADO POR CASTRO LOPEZ EDWIN CON RUC N° 10277207171 Y SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES S.R.L. CON RUC N° 20542233746).	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 1,079,169.55). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - La fecha de firma del contrato 5 no guarda relación con la constancia de prestación. 	CALIFICADA
ENERZA E.I.R.L.	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 31,400.00). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". - contratos 1, 2, 4 y 5 no corresponden a consultorías de obra. - contratos 6 y 7 no corresponden a servicios de consultorías de obra similares. 	DESCALIFICADA
CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628).	<ul style="list-style-type: none"> - El postor acredita su experiencia > 1 vez el VR - (S/ 1,391,044.02). - Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad". 	CALIFICADA

f

g

h

Nota: LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LAS BASES INTEGRADAS SE ACREDITARÁ PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49, NUMERAL 49.3 Y LITERAL E). Y ART. 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

5. Evaluación Técnica

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	ESTADO CALIFICADO/ DESCALIFICADO (PUNTAJE MÍNIMO 80 PUNTOS)
CONSORCIO ELECTROMECHANICA III (INTEGRADO POR ELECTROMECHANICA S.A.C. CON RUC N° 20479801941 Y WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES CON RUC N° 10200027987).	- El postor acredita su experiencia > 1.5 veces el VR - (S/ 954,656.90).	85.00	CALIFICADA Con respecto a la metodología propuesta este no se encuentra conforme.
CONSORCIO ENERGÍA (INTEGRADO POR CASTRO LOPEZ EDWIN CON RUC N° 10277207171 Y SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES S.R.L. CON RUC N° 20542233746).	- El postor acredita su experiencia > 1.5 veces el VR - (S/ 1,079,169.55).	95.00	CALIFICADA
CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628).	- El postor acredita su experiencia > 2 veces el VR - (S/ 1,391,044.02).	100.00	CALIFICADA

6. Factores de evaluación:

Con el resultado obtenido de la evaluación técnica se procede a realizar la evaluación económica, y se obtiene el siguiente resultado:

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL (S/)	MONTO PROP. ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOAL	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO ELECTROMECHANICA III (INTEGRADO POR ELECTROMECHANICA S.A.C. CON RUC N° 20479801941 Y WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES CON RUC N° 10200027987).	S/ 620,296.85	S/ 473,107.77 SIN I.G.V.	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más	100.00	1
2	CONSORCIO ENERGÍA (INTEGRADO POR CASTRO LOPEZ EDWIN CON RUC N° 10277207171 Y SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES S.R.L. CON RUC N° 20542233746).		S/ 473,107.77 SIN I.G.V.		100.00	2
3	CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628).		S/ 473,107.77 SIN I.G.V.		100.00	3

7. Resumen

N°	Nombre o Razón Social	Puntaje Técnico (C1)	Puntaje Económica (C2)	Puntaje Total C1 + C2	Orden de Prelación
1	CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628).	80.00	20.00	100.00	1
2	CONSORCIO ENERGIA (INTEGRADO POR CASTRO LOPEZ EDWIN CON RUC N° 10277207171 Y SOLUCIONES ENERGETICAS RENOVABLES S.R.L. CON RUC N° 20542233746).	76.00	20.00	96.00	2
3	CONSORCIO ELECTROMECHANICA III (INTEGRADO POR ELECTROMECHANICA S.A.C. CON RUC N° 20479801941 Y WALDO JOSE CHUQUILLANQUI BENITES CON RUC N° 10200027987).	68.00	20.00	88.00	3

8. Otorgamiento de la buena pro

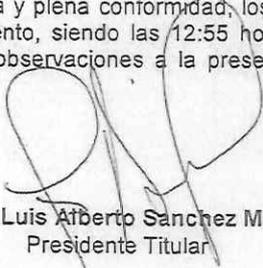
El Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección CONCURSO PÚBLICO N° 9-2023-EO-L-1, al postor CONSORCIO CONSULTOR IMPERIAL (INTEGRADO POR TECNOLOGÍA & CONSULTORIA JOSPAQ S.R.L. CON RUC N° 20487999491 Y WW & A CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. CON RUC N° 20480613628); por el monto de S/ 473,107.77 (Cuatrocientos setenta y tres mil ciento siete con 77/100 Soles), sin IGV.

9. Acuerdo por unanimidad

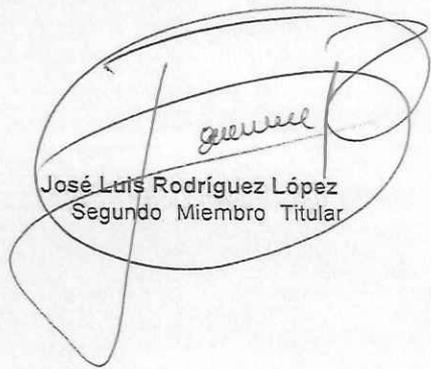
Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF.

Nota: Debemos señalar, que el calendario del procedimiento de selección es dinámico y móvil, mas no algo absoluto, toda vez que en los procedimientos de selección están afectos a etapas como son las consultas y observación, las absoluciones de las mismas, las integraciones, admisión y/o evolución de ofertas, etc., del mismo modo como trabajadores y funcionarios de la entidad se tiene compromisos laborales que realizar y asumir según los cargos que se ocupa, además que la misma Ley de Contrataciones y su Reglamento, expresa los plazos de las etapas de los procedimientos de selección con un mínimo de plazo mas no algo absoluto.

En acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; firman por unanimidad el presente documento, siendo las 12:55 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.


Luis Alberto Sanchez Mio
Presidente Titular


Willy Trujillo Gonzales
Primer Miembro Suplente


José Luis Rodríguez López
Segundo Miembro Titular